

Xalapa, Ver., 20 de abril de 2022

Comunicado: 0298

Nora Lagunes suma esfuerzos en favor del café veracruzano

- Mantiene continuidad al trabajo iniciado en la LXV Legislatura, donde inició la vinculación con productores, academia y gobierno estatal.

La Presidenta de la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento del Cultivo, Transformación, Procesamiento y Comercialización del Café Veracruzano, Nora Jéssica Lagunes Jáuregui, suma esfuerzos para dar continuidad a la labor emprendida para dar un nuevo impulso al aromático.

Este miércoles, en la sala Venustiano Carranza del Palacio Legislativo, esta instancia celebró una reunión de trabajo en la que participaron la diputada Lourdes Juárez Lara y el legislador José Luis Tehuintle Xocua, secretaria y vocal de la misma, así como las diputadas Lidia Irma Mezhuca Campos, Illya Dolores Escobar Martínez, Citlali Medellín Careaga y el legislador Bonifacio Castillo Cruz.

También presentes, los titulares de las secretarías de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (Sedarpa), Evaristo Ovando Ramírez, y de Medio Ambiente (Sedema), Juan Carlos Contreras Bautista, y funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario (Sedecop) reiteraron el compromiso del gobierno estatal de continuar colaborando con la Comisión en el avance hacia los objetivos planteados.

En un recuento de los logros alcanzados por la Comisión desde la LXV Legislatura, destacó la propuesta que hizo para la creación de un Padrón Único de Productores actualizado, así como un precio de referencia del café.

De igual forma hizo referencia a la propuesta para aumentar el presupuesto para el cultivo y producción del café, la reforma integral a la Ley para el Fomento, Desarrollo Sustentable, Producción, Distribución y Comercialización del Café Veracruzano y la declaración del 1 de abril como Día Estatal de las Personas Baristas, entre otros.

La diputada Nora Lagunes informó que, en coordinación con la Sedarpa, avanza la integración del Consejo Consultivo del Café, así como la actualización de los padrones nacional y estatal de cafeticultores y la búsqueda de la consolidación del precio del aromático.

De acuerdo con su presidenta, una de las acciones propuestas por la Comisión a las partes involucradas son: promover la vinculación del Servicio de Administración Tributaria

(SAT) con el sector cafetalero veracruzano para que socialicen el impacto de la reforma fiscal en los productores de café de pequeña y mediana escala, y en su caso, promover foros de capacitación para contextualizar a dichos productores.

Así como concretar acciones afirmativas que visibilicen la participación de la mujer en el sector cafetalero, promover cafés especiales y la ruta del café, con apoyo de la Sedecop y la Secretaría de Turismo (Sectur) y la realización de foros enfocados en la socialización de la reforma integral a la ley del café.

Por último agradeció la presencia de las y los funcionarios que, a partir de la reforma a la ley, ahora tienen atribuciones concretas para apoyar al sector cafetalero, donde además estuvieron presentes por parte de la Sedecop, la directora de Vinculación, Comercio, Abasto y Desarrollo de Proveedores, Susana Pinzón Hernández, el director de Comercio Exterior, Luis Cuevas Padilla, y el director jurídico, Rafael Rigoberto Galindo Silva, así como la coordinadora de la Comisión de Redacción de la Reforma a la Ley del Café, Estela Cessa Flores.

###